



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD  
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

2024. Año del bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE) DEL 2024**

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 20 de junio de 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en las Oficinas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia, el Ing. Alfredo Gines Flores, Director de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE); la C. Fanny Jacqueline Hernández Soriano, Enlace de Mejora Regulatoria; el C. Daniel Olivares Priego, Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria; y la C. Marlen Martínez Moreno Auxiliar Administrativo; se reúnen con el objetivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2024, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración de Quorum
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso
4. Asuntos generales
5. Clausura de la sesión

**Desahogo de los puntos del Orden del Día**

1. Lista y firma de asistencia

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del 2024

2. Declaración de Quórum

El Presidente del Comité Interno de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) de Mejora Regulatoria, el Ing. Alfredo Gines Flores en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

*(Handwritten signatures in blue ink)*



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD**  
**COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

2024. Año del bicentenario de la erección del Estado libre y soberano de México.

**3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso**

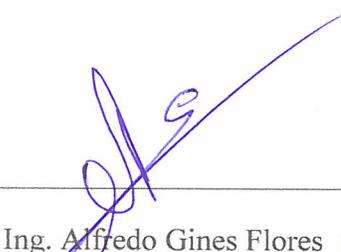
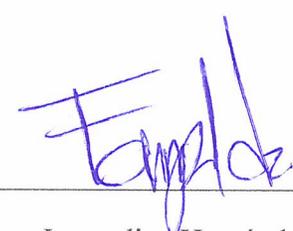
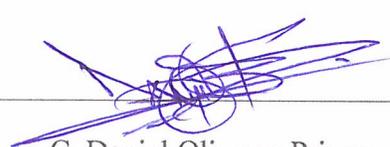
Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

**4. Asuntos generales**

Sin asuntos generales

**5. Clausura de la sesión**

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 11:30 horas del día **20 de junio de 2024**, se declara clausurada la segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE).

 <hr/> <p>Ing. Alfredo Gines Flores          Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.</p>	 <hr/> <p>C. Fanny Jacqueline Hernández Soriano          Enlace de Mejora Regulatoria.</p>
 <hr/> <p>C. Daniel Olivares Priego          Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria.</p>	 <hr/> <p>C. Marlen Martínez Moreno          Auxiliar Administrativo.</p>